

Comunicado de prensa

11 de diciembre de 2017

El Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo celebra su sexta sesión ordinaria del 2017

- **El Comité aprobó el Plan de Trabajo y Gasto de Operación del Fondo para el ejercicio 2018.**
- **Se autorizó el calendario de sesiones del Comité para el 2018.**

El 8 de diciembre se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó el Plan de Trabajo y el Gasto de Operación del ejercicio 2018.

En la sesión se presentó la proyección de resultados para el presente ejercicio, donde se destacó el esfuerzo del Fondo en la administración de los recursos con eficiencia y economía del Gasto de Operación 2017.

Respecto del Plan de Trabajo del 2018, se informó al Comité que la operación del Fondo continuará enfocada a realizar los procesos relacionados con la recepción y transferencia de los recursos derivados de las asignaciones y contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como aquellas asociadas a la administración de los aspectos financieros de estos últimos, que actualmente ascienden a 70, más aquellos que se formalicen a lo largo de 2018 por las rondas de licitación y por las migraciones y asociaciones de Pemex. De esta manera, el número de contratos para el próximo año podría llegar a 136.

Se comentó que en el ejercicio actual se cumplió cabalmente el mandato de ley del Fondo, destacando la administración financiera de las operaciones de los contratos, incluyendo todas las disposiciones vinculadas con la transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, el Gasto de Operación 2018 incorpora los gastos necesarios para el debido cumplimiento de los fines del Fondo, incluyendo la ejecución de los procesos señalados, los cuales se cubrirán vía honorarios fiduciarios al Banco de México.

Asimismo, el Comité aprobó el calendario de sesiones ordinarias que celebrará durante el ejercicio 2018.

Adicionalmente, se informa que la presente sesión fue la primera presidida por el doctor José Antonio González Anaya, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y presidente del Comité, así como también la primera a la que asiste el maestro Alejandro Díaz de León Carrillo, en su calidad de Gobernador del Banco de México.

El Comité reconoció a los doctores José Antonio Meade Kuribreña y Agustín Guillermo Carstens Carstens su destacada labor y les agradeció su colaboración y participación en ese Órgano Colegiado. Adicionalmente, tomó conocimiento de que el periodo del doctor Luis Manuel Enrique Téllez Kuenzler, como miembro independiente del Comité, finaliza el próximo 31 de diciembre de 2017, por lo que también le expresaron su agradecimiento.

Por considerarlo de utilidad, el Fondo pone a disposición de la sociedad mexicana información oportuna en su página de Internet www.fmped.org.mx.